

Expediente: 516/22
Carátula: SUELDO PABLO LUCIANO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23367524634 - SUELDO, PABLO LUCIANO-ACTOR
900000000000 - SUELDO, JUAN SILVERIO-DEMANDADO
30716271648834 - SUELDO, JUAN JOSE-DEMANDADO
900000000000 - SUELDO, JOSE ENRIQUE-TERCERO
900000000000 - SUELDO, SANTIAGO DAVID-TERCERO
900000000000 - SUELDO, SILVANA ELIZABETH-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 516/22



H20901836618

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: SUELDO PABLO LUCIANO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 516/22

NOTA ACTUARIAL: En fecha 30/07/2026 no se libra cédula al demandado declarado rebelde JUAN SILVERIO SUELDO por falta de bono de movilidad. GAF

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=D\PINTO Lucas Sebastian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213276353

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.